

DECRETO ALCALDICIO Nº 0000815

QUINTERO,

2 8 MAR. 2018

VISTOS:

1 La solicitud del Departamento Social, de fecha 27 de Marzo	de 2018, solicitando asistencia
social para financiar la cantidad de \$ 40.000-, como aporte para	a apoyar iniciativa productiva a
favor de la Señora WILMA ELIZABETH SOTO LARA, Cédulo	a de Identidaa
con residencia en	

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 40.000.- (cuarenta mil pesos) -, como aporte para apoyar iniciativa productiva a favor de la Señora **WILMA ELIZABETH SOTO LARA**, Cédula de Identidad con residencia en Pasaje
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 007, Subtítulo 001, "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "WILMA ELIZABETH SOTO LARA", Cédula de Identidad N° quien rendirá documentalmente,

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL ALCALDE ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldia

CRALIDADO

SECRETARIO

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/PLG/ANF/dvc